

Quito, 30 de marzo de 2008

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas de Doblertel S.A.

Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento con disposiciones legales y reglamentarias en calidad de Comisario Principal de la empresa Doblertel S.A. he revisado el balance general adjunto al 31 de diciembre del 2007 y el estado de pérdidas y ganancias, ambos tomados fielmente de los registros contables de la compañía.

Mi revisión fue realizada siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y por consiguiente, haciendo extensiva esta revisión a los registros de contabilidad que considere necesarios según las circunstancias. Incluyo también la evaluación de las políticas contables utilizadas y de las decisiones importantes hechas por la Gerencia, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Por todo lo anteriormente expuesto, considero que los mencionados Estados Financieros presentan en forma razonable la verdadera situación de la empresa Doblertel S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los resultados obtenidos por el año en mención, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Ing. Aldo Varfán

COMISARIO

